

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTOSA CIA. LTDA. S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cuatro días del mes de Abril del dos mil quince, a las 12h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en General Córdova 603 y Mendiburo Edificio K-1 Of. 6, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CONSULTOSA CIA LTDA, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

**1.- Sr. CEPEDA ALVARADO RAFAEL IVAN**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

**2.- Sr. GUERRERO CASTRO JORGE LUIS**, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS (200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

**3.- Sr. VILLAFUERTE MUÑOZ PATRICIO EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS (200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (800,00), resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL** de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y artículo 36 del Registro Oficial No. 371 de la Ley de Compañías, los socios fueron convocados, a la dirección electrónica registrada para el efecto, a la Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

**1.- Conocer y Resolver los informes presentados por el administrador y el comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014;**

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014;**

**3.- Conocer y resolver sobre el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas, el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**

**4.- Conocer y resolver sobre la designación o retribución del comisario para el ejercicio económico del año 2015;**

Se designa para que presida la Junta al Sr. **GUSTAVO ADOLFO CEPEDA ALVARADO**, **Presidente de la Compañía** y actúa como Secretario de la misma Junta, el Ing. **CEPEDA ALVARADO RAFAEL IVAN** en su calidad de Presidente de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que Secretaría elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL UNIVERSAL** de socios, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías y reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

**UNO.- Conocer y resolver los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.-**

El Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Informe de administración y relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. También se procedió a dar lectura al Informe del Comisario, luego de lo cual la Junta toma votación a los socios Sr. **RAFAEL IVAN CEPEDA ALVARADO – APROBADO**, Sr. **JORGE LUIS GUERRERO CASTRO- APROBADO** y Sr. **PATRICIO EDUARDO VILLAFUERTE MUÑOZ- APROBADO**, resolviendo: Aprobar el Informe presentado por el GERENTE GENERAL y la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico 2014 y aprobar el informe del Comisario.

Concluido este punto, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día que dice:

**DOS.- Conocer y resolver sobre el estado financiero de la compañía del ejercicio económico 2014.-**

De Inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiero y el Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios sociales en el ejercicio económico que corresponde al año 2014.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentados por la Administración.

Luego, se toma votación a los socios Sr. **RAFAEL IVAN CEPEDA ALVARADO – APROBADO**, Sr. **JORGE LUIS GUERRERO CASTRO- APROBADO** y Sr. **PATRICIO EDUARDO VILLAFUERTE MUÑOZ- APROBADO**, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por la Administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Una vez que ha concluido el punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día que dice:

**TERCERO.- Conocer y resolver sobre el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas, el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

De Inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones. El resultado al cierre del ejercicio económico refleja una Utilidad Neta de US\$17.670,64 (diecisiete mil seiscientos setenta 64/100) de los cuales el 15% están distribuidas a los trabajadores y la diferencia se acumulará a los Resultados de Ejercicios Anteriores.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Universal, el Estado de Resultado Integral presentados por la Administración.

Luego, se toma votación a los socios Sr. **RAFAEL IVAN CEPEDA ALVARADO – APROBADO**, Sr. **JORGE LUIS GUERRERO CASTRO- APROBADO** y Sr. **PATRICIO EDUARDO VILLAFUERTE MUÑOZ- APROBADO**, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el resultado de la

cuenta de ganancias y pérdidas por la Administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Una vez que ha concluido el punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día que dice:

**CUARTO.- Conocer y resolver sobre la designación o retribución del comisario para el ejercicio económico del año 2014.-**

Puesto en consideración de la junta, el presente punto del orden del día, se toma votación a los socios Sr. **RAFAEL IVAN CEPEDA ALVARADO** — APROBADO, Sr. **JORGE LUIS GUERRERO CASTRO**— APROBADO y Sr. **PATRICIO EDUARDO VILLAFUERTE MUÑOZ**—APROBADO, y por UNANIMIDAD de votos, RESUELVE elegir como Comisario Principal al Sr. **INGENIERO COMERCIAL GUBER CALI BALCAZAR**, para lo cual se autoriza se le extienda el correspondiente nombramiento y contrato, ratificando las gestiones por él realizadas durante el ejercicio económico 2014, y donde se incluya su retribución de \$150,00.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los expedientes que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representen;
- b.- Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta;
- c.- Copia del Balance por el año 2014;
- d.- Informe del Comisario
- e.- Soporte Magnético de la grabación de la Junta General Universal de Socios.

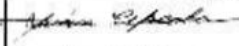
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía CONSULTOSA CIA LTDA, a las 13H15, para lo cual firman todos los socios, el presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

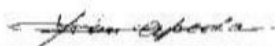
**CERTIFICO:**

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía CONSULTOSA CIA. LTDA, a mi cargo, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 de Abril del 2015.

  
**RAFAEL IVAN CEPEDA ALVARADO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTOSA CIA LTDA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.-**

| NOMBRE Y APELLIDO                     | # DE PARTICIPACIONES | %  | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------------|----------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. CEPEDA ALVARADO RAFAEL IVAN        | 400                  | 50 |  |
| 2. GUERRERO CASTRO JORGE LUIS         | 200                  | 25 |  |
| 3. VILLAFUERTE MUÑOZ PATRICIO EDUARDO | 200                  | 25 |  |



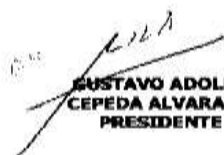
**RAFAEL IVAN CEPEDA ALVARADO  
SECRETARIO DE LA JUNTA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía CONSULTOSA CIA LTDA. a las 13H15, para lo cual firman todos los socios, el presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

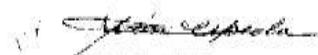
**CERTIFICO:**

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía CONSULTOSA CIA. LTDA, a mi cargo, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 24 de Abril del 2015.

vi =   
**RAFAEL IVAN CEPEDA ALVARADO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

vi =   
**GUSTAVO ADOLFO**  
**CEPEDA ALVARADO**  
**PRESIDENTE**

vi =   
**JORGE LUIS**  
**GUERRERO CASTRO**  
**SOCIO**

vi =   
**RAFAEL IVAN**  
**CEPEDA ALVARADO**  
**SOCIO**

vi =   
**PATRICIO EDUARDO**  
**VILLAFUERTE MUÑOZ**  
**SOCIO**